

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JIMENA (JAÉN)

- 1629** *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la obra de construcción de dos naves en polígono 7 parcelas 312 y 313 de Jimena, a instancia de S.C.A. Nuestra Sra. de los Remedios.*

Anuncio

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Proyecto de actuación para la obra de construcción de dos naves en polígono 7 parcelas 312 y 313 de Jimena, a instancia de S.C.A. Nuestra Sra. de los Remedios, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jimena, a 06 de Abril de 2017.- El Teniente de Alcalde, FRANCISCO RUIZ SANNICOLÁS.